

Índice AI: PRE01/528/2012
01 November 2012

Kuwait: Deben retirarse los cargos contra Musallam al Barrak

Las autoridades kuwaitíes deben retirar los cargos contra Musallam al-Barrak, quien va a ser procesado simplemente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, debido a unas observaciones suyas que se consideró que menoscababan la posición del emir de Kuwait, Al Shaj Sabah Al Ahmad Al Jaber Al Sabah, ha manifestado Amnistía Internacional.

Al Barrak fue acusado formalmente el pasado jueves de "menoscabar la condición del emir", cargo por el que podría imponérsele una condena de hasta cinco años de cárcel, debido a unas declaraciones que hizo en una manifestación pública el 15 de octubre.

El ex parlamentario fue puesto en libertad tras pasar cuatro días detenido y pagar una elevada fianza de 10.000 dinares kuwaitíes (35.500 dólares estadounidenses).

“La detención y procesamiento de Musallam al-Barrak por sus críticas pacíficas al emir Al Shaj Sabah Al Ahmad Al Jaber Al Sabah son indignantes y una muestra más de la creciente restricción de la libertad de expresión y reunión en Kuwait”, ha manifestado Ann Harrison, directora adjunta del Programa de Amnistía Internacional para Oriente Medio y el Norte de África.

“No ha incitado a la violencia ni al odio, sino que simplemente ha ejercido su derecho a la libertad de expresión. Las autoridades kuwaitíes deben retirar los cargos contra él y contra toda otra persona que se enfrente a acusaciones similares por expresar pacíficamente sus opiniones.”

El miércoles por la noche se detuvo a varias personas en manifestaciones contra la detención de Al-Barrak, y decenas más, entre las que había niños, fueron llevadas al hospital por haber inhalado gas lacrimógeno.

Al Barrak fue detenido el 29 de octubre, tras haber participado el 15 de ese mes en una manifestación donde previno contra la propuesta del gobierno de reformar la ley electoral del país y afirmó que Kuwait corría el riesgo de convertirse en un Estado autocrático.

El gobierno ha convocado elecciones parlamentarias para el 1 de diciembre, y el miércoles 31 de octubre se inició el proceso de inscripción de candidatos.

La detención de Al Barrak dio lugar ese mismo día a una manifestación de alrededor de 200 personas, que se congregaron ante el Juzgado Central de Kuwait hasta que la policía y el personal de seguridad las dispersó.

El miércoles 31 de octubre se celebró otra manifestación, de más de 2.000 personas, para pedir que fuera puesto en libertad. Según ha contado a Amnistía Internacional un testigo presencial, las fuerzas de seguridad la disolvieron haciendo uso de gas lacrimógeno y granadas paralizantes (bombas sonoras).

“Las autoridades kuwaitíes deben garantizar que la ciudadanía tiene libertad para expresar pacíficamente

sus opiniones, incluso sobre la ley electoral, las elecciones y el emir. Las fuerzas de seguridad deben respetar las normas internacionales sobre la actuación policial y abstenerse de hacer uso ilegítimo de la fuerza contra manifestaciones pacíficas, como exigen tanto el derecho internacional como la propia Constitución de Kuwait", ha señalado Harrison.

Agresiones a manifestantes pacíficos

El 21 de octubre, las autoridades kuwaitíes restablecieron una disposición de 1979 que prohibía las reuniones de más de 20 personas, después de que la policía antidisturbios hubiera agredido a manifestantes pacíficos y dispersado por la fuerza, con gas lacrimógeno y granadas paralizantes (bombas sonoras), a activistas políticos durante protestas multitudinarias organizadas en varias partes de la ciudad de Kuwait.

Dos días después indicaron que iban a anular su decisión, tras haberles pedido públicamente varios Estados, incluido Estados Unidos, que se contuvieran y respetaran el derecho de reunión pacífica.

Sin embargo, se ha informado de que cargos del Ministerio del Interior han dicho posteriormente que no tolerarán las manifestaciones de más de 20 personas en ningún lugar, aparte de la plaza de Erada de Kuwait.

Otra figura de la oposición, el exparlamentario Faisal Al Muslim, fue citado el miércoles 31 para ser interrogado y acusado de menoscabar la condición del emir durante una entrevista que concedió en televisión en agosto.

Es el sexto parlamentario de la oposición que recibe una citación para ser interrogado por hacer observaciones sobre el emir.

Las tensiones políticas se han agudizado en Kuwait tras disolver las autoridades el Parlamento dos veces desde junio de 2012, así como a raíz de la propuesta de reformar la ley electoral del país.

La frecuencia cada vez mayor con que el gobierno recurre al uso ilegítimo de la fuerza para controlar las sucesivas manifestaciones, incluidas las de la comunidad bidun, o apátrida, también son objeto de críticas.